

Guayaquil, agosto 28 del 2015

Señor Ingeniero
JULIO MARCOS JURADO ANDRADE
Gerente General
ENVASEL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

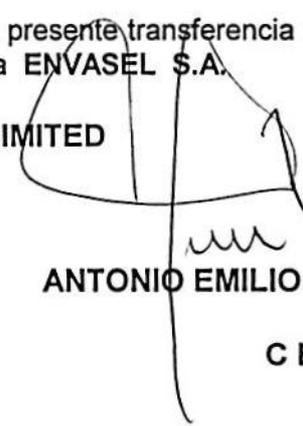
De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, la suscrita Compañía **HAYMARKET & UK CAPITAL LIMITED**, de nacionalidad inglesa, identificada con el No. 09371937, representada por su Apoderada la señora Marcia Irene Vaca Castillo, con cédula de ciudadanía No. 1000756955, en adelante **LA CEDENTE**, por una parte y por la otra el señor **ANTONIO EMILIO GINATTA CORONADO**, de nacionalidad ecuatoriana, identificado con la cédula de ciudadanía No. 0903442705, en adelante **EL CESIONARIO**, cumplimos en comunicarle que el día de hoy, se han transferido **15.000 acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una, del capital de la compañía ENVASEL S.A.**

Dejamos constancia que al efectuar la cesión de las acciones antes detalladas, **LA CEDENTE** la Compañía **HAYMARKET & UK CAPITAL LIMITED** también ha cedido irrevocablemente a favor y en beneficio del Cesionario señor **ANTONIO EMILIO GINATTA CORONADO**, todos los derechos, créditos o meras expectativas de los derechos que ésta pudiera tener en contra de la Compañía en calidad de accionista o que por tal motivo le pudieran corresponder, incluyendo todo tipo de dividendos, utilidades o beneficios declarados o producidos por la Compañía hasta la presente fecha y que no hubiera percibido o retirado, o que por concepto de utilidades del año en curso, o de períodos anteriores se declaren o distribuyan posteriormente, así como todos los derechos que por igual concepto tenga o pudiera tener en cualquier aumento de capital de la Compañía que se hubiera resuelto, tanto que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, para lo cual también transfiere a favor del Cesionario, los eventuales derechos de preferencia para suscribir aumentos de capital; así mismo, transfiere sus derechos sobre las acciones que le correspondan por aumentos de capital que no hubiere retirado o que -estando por emitirse- autoriza para que dichos títulos sean emitidos directamente a nombre del nuevo Cesionario.

Rogamos a usted se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ENVASEL S.A.**

p. **HAYMARKET & UK CAPITAL LIMITED**


MARCIA VACA CASTILLO
APODERADA
CE D E N T E


ANTONIO EMILIO GINATTA CORONADO
C E S I O N A R I O